INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Asunto:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4440 DE 2024
Periodo:	Del 06 al 31 de julio de 2026.
No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor	0197 del 30 de enero de 2026

Respetados:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías respecto a las responsabilidades de los Supervisores de contratos de interventoría y Supervisores distintos a los contratos de interventoría, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado del proyecto o convenio a cargo, así:

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR:

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR PLATEADO-ARGELIA: 32,5 kms.
LONGITUD PROYECTADA DE INTERVENCIÓN CORREDOR PLATEADO-ARGELIA: 5,3 kms

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR TIMBA-SUAREZ: 21,6 kms
LONGITUD PROYECTADA DE INTERVENCIÓN CORREDOR TIMBA-SUAREZ: 7,1kms

1. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4440-2024		
CONTRATISTA:	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A FINDETER	NIT:	800.096.329-1
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	N/A		
OBJETO:	*PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -*		

	INVÍAS, PARA LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL INSTITUTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA.	
FECHA DE INICIO:	31 de diciembre de 2024	2024S-VBOG-100660 31-diciembre-24
VALOR INICIAL:	$74.657.705.140,00	
VALOR ADICIÓN No. 1	$483.179.008	
VALOR ACTUAL:	$75.140.884.148	
PLAZO INICIAL:	Dieciocho (18) meses.	
PRORROGA No. 1	Hasta el 04 de marzo de 2027 (7 meses y 23 días)	
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	30 de junio de 2026	
SUSPENSIÓN 1:	26 de junio de 2026	
FECHA DE REINICIO:	06 de julio de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	04 de marzo de 2027	
ENLACE SECOP:	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7246486&isFromPublicArea=True&isModal=False	
SUPERVISOR FINDETER	HERNAN PARDO BOTERO – Gerente de Transporte y Movilidad Findeter	
GESTOR FINDETER	YUDY MARLEVIS MINOTA ZEA – Gestora Gerencia de Transporte y Movilidad Findeter	

1.2. DESEMBOLSOS

A continuación, se presentan los desembolsos al Patrimonio Autónomo de los recursos del contrato interadministrativo No INVIAS – 4440 - 2024, de conformidad con lo indicado en la CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

> *"Un único desembolso al Patrimonio Autónomo a nombre del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS correspondiente al cien por ciento (100%) de los recursos; es decir, la suma de SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($74.657.705.140) MONEDA CORRIENTE, y valor que integra que incluye la asistencia técnica y administración de recursos."*

FUENTE	VALOR DESEMBOLSO	FECHA / MES	TOTAL DESEMBOLSOS
Primer desembolso	$10.000.000.000,00	25/03/2025	$10.000.000.000,00
Segundo desembolso	$64.657.705.140,00	19/05/2025	$74.657.705.140,00
Tercer desembolso	$483.179.008,00	Pendiente	Pendiente
TOTAL			$74.657.705.140,00

1.3. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO	% FINANCIERO EJECUTADO
1235824	10	C-2402-0600-16-51102A-2402018-02	$62.528.875.444,00	$3.381.172.250,21	$59.147.703.193,79	4,50%
1235824	10	C-2402-0600-16-51102A-2402021-02	$12.128.829.696,00	$0,00	$12.128.829.696,00	
217326	10	C-2402-0600-16-51102A-2402006-02	$ 241.589.504,00	$0,00	$ 241.589.504,00	
217326	10	C-2402-0600-16-51102A-2402018-02	241.589.504,00	$0,00	241.589.504,00	
TOTAL			**$75.140.884.148,00**	**$3.381.172.250,21**	**$71.759.711.897,79**	

A continuación, se presenta el detalle de los valores pagados, desglosados conforme a las bolsas de recursos establecidas en el Contrato Interadministrativo 4440 de 2024:

PAGOS NETOS A TERCEROS

Pagos por Concepto Asistencia Técnica	$ 1.635.284.149,00
Pagos Prestaciones de Servicio	$ 739.097.311,42
Pagos a Contratistas Obra e Interventoria	$ 1.006.790.789,79
TOTAL, PAGOS EFECTUADOS	**$ 3.381.172.250,21**

Asimismo, se informa que el desglose detallado de cada una de estas bolsas de recursos puede consultarse en el informe financiero de junio de 2026, en el siguiente link

https://invias.sharepoint.com/:f:/t/GRUPO4/IgBOl0L-WTTUSaGsNLFLt8hDARg3NnazX_hLzup-HVen-zs?e=zcILXr

1.4. ACTAS DE ASISTENCIA TÉCNICA TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo se realizaron los siguientes comités de seguimiento al Contrato Interadministrativo 4440 de 2024:

- Acta de reunión del 15 de julio de 2026

1.5. AVANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4440-2024

1.5.1. INFORMES FINANCIEROS DEL CONTRATO

Es importante precisar que la información financiera reportada en el presente informe tiene un corte al 30 de junio del 2026. Este corte se realiza en cumplimiento de lo estipulado en la Cláusula Décima numeral 11 del título B. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS del Contrato Interadministrativo No 4440 -2024, que indica:

> *"Revisar el informe de gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Se aclara que el contenido de este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta."*

Se presenta la relación de la remisión del informe financiero:

No. RADICADO	FECHA	DETALLE
2202663007341	29/07/2026	Informe de ejecución financiera corte de junio 2026

1.5.2. DISTRIBUCION DE RECURSOS

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
Recursos para la ejecución de los proyectos (obra e interventoría)	$ 66.843.177.496,00	89%
Valor de asistencia técnica - FINDETER	$ 4.380.225.404,00	6%
Manejo de Recursos - Fiduciaria	$483.179.008,00	1%
Valor Bolsa de recursos de asistencia técnica – FINDETER	$ 434.302.240,00	1%
Valor bolsa de recursos de INVIAS	$ 3.000.000.000,00	4%
Valor total del contrato	$ 75.140.884.148,00	100%

1.5.3. GIRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

MES	RENDIMIENTOS CAUSADOS CUENTA DE AHORRO	TOTAL RENDIMIENTOS, VALORACION DEVALORIZACION CAUSADOS	FECHA TRASLADO REINTEGRO RENDIMIENTOS	VALOR TRASLADADO RENDIMIENTOS	SALDO PENDIENTE POR TRASLADAR RENDIMIENTOS
mar-25	10.725.474,79	10.725.474,79		-	
abr-25	46.096.769,30	46.096.769,30		-	
may-25	170.902.269,79	170.902.269,79			
jun-25	333.082.191,91	333.082.191,91			
jul-25	344.405.919,69	344.405.919,69	07/07/2025 - 29/07/2025	560.806.705,79	
ago-25	343.483.661,31	343.483.661,31	8/08/2025	344.405.919,69	
sep-25	331.952.325,52	331.952.325,52	5/09/2025	343.483.661,31	
oct-25	342.583.862,42	342.583.862,42	3/10/2025	331.952.325,52	
nov-25	331.176.791,61	331.176.791,61	10/11/2025	342.583.862,42	
dic-25	339.079.911,17	339.079.911,17	5/12/2025	331.176.791,61	
ene-26	338.567.627,59	338.567.627,59	8/01/2026	339.079.911,17	
feb-26	340.298.534,99	340.298.534,99	6/02/2026	338.567.627,59	
mar-26	376.396.619,11	376.396.619,11	6/03/2026	340.298.534,99	
Abr-26	390.946.665,00	390.946.665,00	9/04/2026	376.396.619,11	
May-26	402.102.012,98	402.102.012,98	8/05/2026	390.946.665,00	
Jun-26	387.585.452,96	387.585.452,96	05/06/2026	402.102.012,98	387.585.452,96
TOTAL	4.829.386.090,96	4.829.386.090,14		4.441.800.637,18	387.585.452,96

1.5.4. PAGOS REALIZADOS EN EL PERIODO

Se adjunta enlace donde se relación los pagos realizados en el marco del contrato interadministrativo 4440 – 2024, se incluyen los pagos de los proyectos, asistencia técnica, impuestos y prestaciones de servicio.

https://invias.sharepoint.com/:f:/t/GRUPO4/IgBOl0L-WTTUSaGsNLFLt8hDARg3NnazX_hLzup-HVen-zs?e=zcILXr

1.5.5. ANTICIPO

Nota: El contrato interadministrativo INVIAS 4440 – 2024 suscrito entre FINDETER e INVIAS NO contempla anticipos en su forma de pago.

1.5.6. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

El avance físico del contrato interadministrativo INVIAS 4440 del 2024 corresponde al 4,25%.

1.6. ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
N/A	N/A	N/A

1.7. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

1.8. PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A

1.9. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
26/06/2026	01	N/A	26/06/2026 – 05/07/2026	06/07/2026

1.10. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
Comité contratación INVIAS	23 del 03/07/2026	Adición No.1 y Prorroga No.1	Aprobada prórroga hasta el 04 de marzo de 2027 y adición por $483.179.008

1.11. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: ADICION Y PRORROGA No. 1
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 15/07/2026
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 15/07/2026
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI X O NO _ (En revisión por Subdirección de Gestión Contractual)

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: CUMPLIMIENTO				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$481.452.764,40	33-44-101257953 Anexo 4	31/12/2024	04/11/2027
Calidad del servicio	$481.452.764,40	33-44-101257953 Anexo 4	31/12/2024	04/09/2029
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales.	$240.726.382,20	33-44-101257953 Anexo 4	31/12/2024	04/03/2030

1.12. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De acuerdo con la trazabilidad no se cuenta con procesos de sanción tramitados o en trámite durante el presente periodo para el Contrato Interadministrativo 4440 de 2024. Así mismo es pertinente enunciar que lo correspondiente a los contratos derivados se expone en los numerales 2 y 3.

2. PROYECTO ARGELIA – EL PLATEADO

2.1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	PAF-COLAVANZA-O-028-2025 EL PLATEADO-ARGELIA (CAUCA)		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DEL CAUCA	NIT:	901.972.475-3
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	Representante Legal: WILLIAM ARMANDO BOHÓRQUEZ GARCÍA CC No. 1.019.100.804, conformado por: i.) SOLUCIONES INTEGRALES DEL CHAIRA S.A.S. – 50% Nit. 900965837-3. Representante legal: GLORIA ISABEL PAJOY OYOLA CC No. 1.117.493.706 ii.) Alfonso Sarmiento González – 40% Nit. 17546051-1 CC No. 17546051 iii.) DISTRICONS S.A. S - 10% Nit. 900.073.040-2 Representante legal: RAMÓN LANDAZABAL CASTELLANOS CC No 88.238.457		

OBJETO:	"GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR EL PLATEADO – ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA".
PLAZO INICIAL	UN (01) AÑO
FECHA DE INICIO:	4 de noviembre 2025
VALOR INICIAL:	TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS ($39.551.262.906,00) M/CTE.
VALOR ADICIONES:	$0
ADICIÓN 1:	$0
VALOR ACTUAL:	$39.551.262.906,00
ANTICIPO	El contrato de obra no contempla pago de anticipo.
TOTAL, PRÓRROGAS:	No aplica
PRÓRROGA 1:	No aplica
OTRO SI 1:	Del 18/12/2025: Ampliación plazo de la actividad de estudios y diseños a dos (2) meses.
SUSPENSIÓN 1:	Del 13/02/2026 al 13/03/2026
SUSPENSIÓN 2:	Del 22/06/2026 al 22/07/2026
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 2:	Del 22/07/2026 al 22/08/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	4 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE FINALIZCIÓN ACTUAL:	04 DE FEBRERO DE 2027
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL CAUCA Representante Legal RAFAEL ALFREDO VILLAR OSPINA
ENLACE SECOP:	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8181476&isFromPublicArea=True&isModal=False

2.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
1	2024	NACION	PROYECTOS	$40.000.000.000	$39.551.262.906	$448.737.094

2.3. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES DE OBRA

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: SUSPENSION No. 2
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 27/07/2026
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 07/04/2026
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: CUMPLIMIENTO NOMBRE: SEGUROS MUNDIAL S.A.				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$11.865.378.871,80	NB-100399627 ANEXO 3	13/02/2026	04/07/2027
Prestaciones sociales	$3.955.126.290,60	NB-100399627 ANEXO 3	13/02/2026	04/01/2030
Calidad del servicio	$35.570.166,00	NB-100399627 ANEXO 3	04/01/2027	04/01/2030
Estabilidad de la Obra	$11.865.378.871,80	NB-100399627 ANEXO 3	04/01/2027	04/01/2032

Garantía de RCE

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Predios, Labores y Operaciones	$3.955.126.290,60	NB- 100104723 ANEXO 5	04/11/2025	04/01/2027

2.4. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	PAF-COLAVANZA-I-032-2025 EL PLATEADO-ARGELIA (CAUCA)		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVIAL CAUCA	NIT:	901.436.641-1
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	Representante Legal: RAFAEL ALFREDO VILLAR OSPINA CC No. 80.037.941 conformado por: i.)IAR Proyectos SAS – 50% Nit. 900.709.306-8		

	Representante legal: Rafael Alfredo Villar Ospina CC No. 80.037.941 ii.) Bateman Ingeniería SAS – 50% Nit. 800.061.409-1 Representante Legal: Jaime Dudley Pio Bateman Duran CC No. 19.252.902
OBJETO:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, PREDIAL Y JURÍDICA) A LA GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR EL PLATEADO – ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA"
PLAZO INICIAL	UN (1) AÑO Y DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	4/11/2026
VALOR INICIAL:	DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($2.348.000.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIONES:	$0
VALOR ACTUAL:	$2.348.000.000,00
ANTICIPO	El contrato de interventoría no contempla el pago de anticipo.
TOTAL PRÓRROGAS:	No aplica
SUSPENSION No. 1:	Del 13/02/2026 al 13/03/2026
SUSPENSION No. 2:	Del 22/06/2026 al 22/07/2026
PRORROGA SUSPENSION No. 2:	Del 22/07/2026 al 22/08/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	04 DE ENERO DE 2027
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	04 DE ABRIL DE 2027
SUPERVISOR:	JAVIER ORLANDO CORONADO
ENLACE SECOP:	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8179934&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

2.5. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
2	2024	NACION	PROYECTOS	$2.500.000.000	$2.348.000.000	$152.000.000

2.6. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES DE INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por la Fiduciaria en desarrollo del contrato:

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: SUSPENSION 2
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 23/07/2026
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:26/03/2026
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI X NO _

CONTROL DE GARANTIAS TIPO DE GARANTÍA: CUMPLIMIMIENTO NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$704,400,000.00	11-45-101170900 ANEXO 5	4/11/2025	05/08/2027
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	$234,800,000.00	11-45-101170900 ANEXO 5	04/11/2025	05/02/2030
Calidad del Servicio	$704,400,000.00	11-45-101170900 ANEXO 5	05/01/2027	05/01/2032

2.7. AVANCE DEL CONTRATO

Para el presente periodo se tiene el ajuste a la revisión, ajuste y/o complementación de los estudios existentes.

La información base suministrada por el INVIAS proviene de la consultoría "Fábrica de Proyectos" (Contrato 3958-2024, Consorcio Fábrica EYD) y abarca el tramo PR31+530 al PR21+000.

Los documentos entregados al Contratista para su validación incluyen los siguientes Volúmenes Técnicos:

• Volumen I: Levantamiento Topográfico.
•Volumen II: Estudio de Tránsito.
•Volumen III: Diseño Geométrico.
•Volumen IV: Geotecnia y Puntos Críticos.
•Volumen V: Hidrología e Hidráulica.
•Volumen VI: Pavimentos.
•Volumen VII y VIII: Estructuras (Obras de drenaje, muros y Puente San Joaquín).
•Volumen IX y X: Ambiental, Social y Predial.
•Volumen XI: Cantidades y Presupuesto.
•Volumen XII: Informe Final.

Fechas de entrega de insumos:

•06/11/2025: Entrega inicial de enlace con E&D aportados por INVIAS (PR31+000 al PR21+000).

• 14/11/2025: Entrega de enlace actualizado con E&D del tramo específico K31+530 al K26+000. Tras recibir la información inicial de los estudios y diseños, se realizaron observaciones a la documentación aportada por el INVIAS, las cuales han sido subsanadas progresivamente. Durante este periodo, se llevó a cabo un comité con el equipo consultor, INVIAS, FINDETER y el DNP, con el propósito de conocer el alcance de otro proyecto de consultoría vigente en el mismo tramo por parte del DNP.

Una vez se realizó el análisis de información entregada por el consorcio Fabrica EYD y se realiza la revisión de los documentos se tiene que las obras proyectadas son:

GRANDES CAPÍTULOS	DETALLE DE LAS OBRAS EN LOS E&D
AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTOS GEOMÉTRICOS	Para 5300 ml pendiente ajuste geométrico para aprovechamiento banca existente.
OBRAS HIDRÁULICAS	Demolición de 43 estructuras, construcción de 54 alcantarillas (468 m), 9 box culvert (7 sencillos y 2 dobles), disipadores, 5725 ml subdrenes y cunetas revestidas
OBRAS DE CONTENCIÓN	Construcción de 756 ml de muro en ccto (alt entre 1.5 y 4.5 m), 18 ml de muro con 5 pilotes (d=1.8 m) de 10 de profundidad
ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	25,146 m2 de estabilización de corte de taludes (12,456 m2 de empradización + 9,334 de biomanto con pernos + 3,356 m2 de malla anclada y ccto lanzado) y pendiente revisión por optimización geométrica
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE	5.530 ml de estructura: (20 cm de subbase granular + 15 de base granular + 12 mezcla asfáltica), se tiene en cuenta transporte a 101 km.
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO RÍGIDO	5.530 ml de estructura: (15 de base granular + 21 mr=4.2 MPa), se tiene en cuenta transporte a 101 km. (OPCIÓN MAS VIABLE)
SEÑALIZACIÓN	Demarcación vial, señales verticales y defensa metálica (pendiente revisión)

Tras la revisión por parte de la interventoría y Findeter, a la versión final de los estudios y diseños suministrados por el consultor fábrica, y a su vez hecha por el contratista de obra CONSORCIO VÍAS DEL CAUCA, este remitió el 30 de diciembre de 2025 la primera versión del informe de revisión. En dicho documento, el Contratista validó la calidad técnica y la coherencia de los Estudios y Diseños (E&D) entregados por la consultoría (Consorcio Fábrica EYD), concluyendo que, en términos generales, la información es apta para la construcción y que no se identificaron falencias estructurales que impidan la ejecución de la obra bajo los parámetros contractuales.

Durante el mes de julio 2026, el contratista, no viene realizando actividades, por estar suspendido el contrato de obra PAF COLAVANZA-028-2025, desde el 22 de junio del 2026 hasta el 22 de agosto del 2026, por alteraciones graves de orden público en la zona de influencia (combates entre el Ejército y disidencias), lo que generó un entorno de alto riesgo para el personal, la maquinaria y los equipos.

Gestión Administrativa de los Componentes Transversales

- Gestión Ambiental:

- ARGELIA – PLATEADO:

En el periodo se continúa afectando la gestión desde el componente a fin de dar cumplimiento a la normativa ambiental asociada, lo establecido en el Plan de Adaptación de la Guia Ambiental – PAGA y lo establecido contractualmente. De igual manera se efectúa la atención y participación de acuerdo a cada uno de los comités de seguimiento y reuniones periódicas programadas para tal fin.

a. Se efectúa el debido proceso a fin de dar respuesta al memorando INVIAS con radicado N° 2026I-VBOG-022905 con oficio de respuesta FINDETER N° 2202650806271 del 26 de junio de 2026.

b. Se reporta que a la fecha se cuenta con Plan de Adaptación de la Guia Ambiental – PAGA debidamente aprobado por la firma de Interventoría y sin objeciones por parte de FINDETER. El cual (inicialmente) arrojo una complejidad media / baja y por tanto no requirió de la aplicación de las medidas del componente de sostenibilidad. Sin embargo, dicho documento fue sujeto de cambios o ajustes debido a que posterior al inicio de las labores constructivas, se tenía pendiente la consulta ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH en referencia a la necesidad o no de implementar un programa de arqueología preventiva y debido a que no se contaba con respuesta del Ministerio del Interior referente a la consulta sobre la presencia de comunidades. De igual manera, en el proceso se evidencio la necesidad del trámite de permisos de aprovechamiento forestal y de ocupación de cauces con una nueva valoración de impactos que implico y/o determino que surgiera una nueva versión del documento PAGA Arrojando una complejidad Media – Alta y por tanto el contratista de obra presento a la interventoría los ajustes respectivos que conllevaron a dar inicio a la aplicación del componente de Sostenibilidad en cumplimiento del apéndice G del Instituto pero que basados en la situación de orden público en las diferentes zonas de intervención; han limitado, la ejecución continua de las labores que permitan obtener resultados frente a la gestión requerida para la consolidación de información de permisos ambientales y del PAGA en campo.

c. En referencia al desarrollo de las actividades propias del contrato, se resalta que se han tramitado los informes trimestrales de gestión en los cuales se decantan las acciones y gestiones que a la fecha se han podido desarrollar en el presente contrato.

- GESTIÓN SOCIAL: Se realizaron reuniones presenciales y mesas técnicas con el contratista para avanzar en la subsanación de observaciones al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (P.A.G.A.), el Plan de Trabajo Social, y gestiones generales del componente.

- GESTIÓN SST y Gestión Documental de Personal: Con la reactivación del proyecto, se gestionó la entrega de certificados de afiliación a ARL, EPS, AFP y CCF, exámenes ocupacionales de ingreso, y la documentación de maquinaria (SOAT, tecno mecánica)

COMITES DE SEGUIMIENTO

- No se efectuaron, comités de seguimiento por estar en suspensión.

- REGISTRO FOTOGRAFICO.

 - No se tiene registro de actividades de obra, por estar en suspensión.

2.8. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	*$39.551.262.906,00*	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$1.697.342.104,6	4,5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$1.407.912.010,0	3,73%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$ 118.567.220,00	0,31%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA	$1.526.479.230,0	3,86%

2.9. ANTICIPO

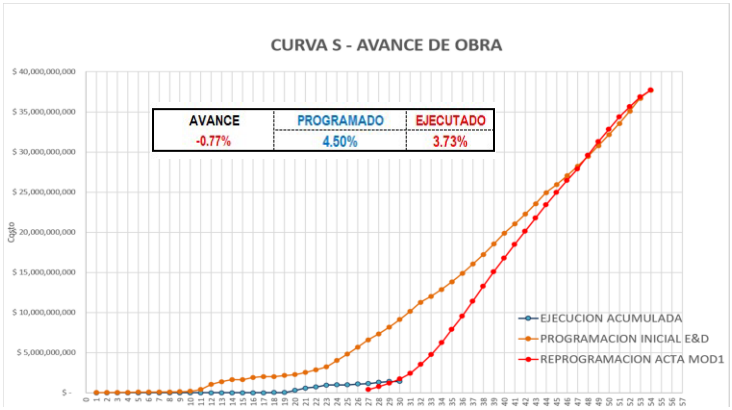
Los contratos de obra e interventoría no contemplan el pago de anticipos

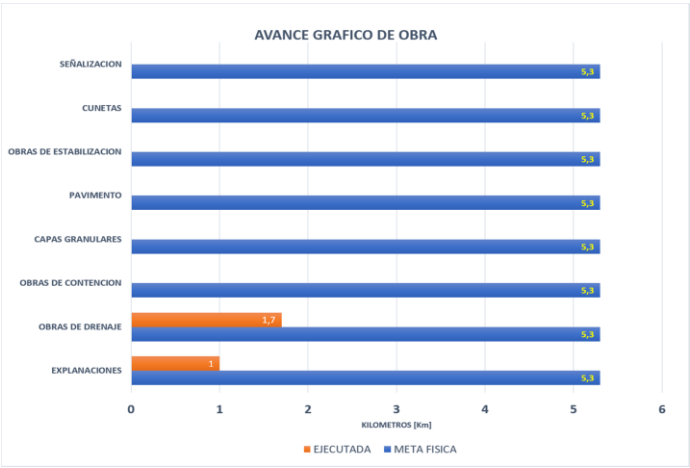
2.10. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO.

El avance es igual al del mes de junio del 2026, se toman los datos del informe semanal 30 con corte al 22 de junio de 2026 teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en suspensión

Meta física programada %: 4,50%

Meta física ejecutada %: 3,73%
Financiero programado %: 4,59%
Financiero ejecutado %: = 3,86%





Analizando la curva de avance de obra, se evidencia un desfase entre la inversión programada y la inversión ejecutada acumulada, reflejándose un atraso del 0,77% frente a lo previsto en la programación de la modificativa No. 1, aprobada el 29 de mayo del 2026. De acuerdo con lo informado por el CONSORCIO VÍAS DEL CAUCA, dicha situación obedece principalmente a las condiciones de orden público presentadas en la zona de intervención, las cuales han limitado el normal desarrollo de las actividades constructivas, dando origen al acta de suspensión 2 del 22 de junio del 2026 al 22 julio del 2026 y prorroga 1 a la suspensión 2 de julio del 2026 al 22 agosto del 2026.

Es importante informar que los avances presentados corresponden con la programación aprobada en el comité técnico 18 del 29 de mayo del 2026.

2.11 ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	VALOR PACTADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.12 ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	DESCRIPCIÓN
29/05/2026	18	Aprobación reprogramación del proyecto

2.13 PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A

2.14 ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
22-06-2026	2	0	22 -06-2026 hasta 22-07-2026	22-07-2026
22-06-2026	2	1	22 -07-2026 hasta 22-08-2026	22-08-2026

2.15 ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.16 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	Presentación de pólizas y pago de impuesto de timbre	N/A	Cerrado y archivado	N/A	Hecho superado

3 PROYECTO TIMBA SUAREZ

3.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	PAF-COLAVANZA-O-033-2025 TIMBA-SUÁREZ (CAUCA)		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OK	NIT:	901.970.444-6
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	Representante Legal: ARCENIO ANTONIO MORENO RODRIGUEZ CC No. 10.776.622, e integrado por: i.) SOLUCIONES INTEGRALES DEL CHAIRA S.A.S. – 50% NIT: 900.965.837-3 Representante legal: GLORIA ISABEL PAJOY OYOLA CC No: 1.117.493.706 ii) ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ – 40% CC No: 17.546.051 iii) DISTRICONS S.A. S - 10% Nit. 900.073.040-2 Representante legal: RAMÓN LANDAZABAL CASTELLANOS CC. No 88.238.457		

OBJETO:	MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD DEL CORREDOR TIMBA SUAREZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA.
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO:	12 DE NOVIEMBRE 2025
VALOR INICIAL:	$19.906.138.570,00
VALOR ADICIONES:	$0,00
VALOR ACTUAL:	$19.906.138.570,00
ANTICIPO	El contrato de obra no contempla anticipo
TOTAL, PRÓRROGAS:	No aplica
PRÓRROGA 1:	No aplica
SUSPENSION No. 1:	Del 5/06/2026 al 5/07/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	12 DE OCTUBRE DE 2026
INTERVENTOR:	ELSA TORRES ARENALES

ENLACE SECOP

community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8262894&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3.2 ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
3	2024	NACION	PROYECTOS	$20.086.472.650	$19.906.138.570	$180.334.080

3.3 ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES DE OBRA

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: ACTA DE INICIO
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12/11/2025
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: ACTUALIZACION NOMBRE: SEGUROS MUNDIAL. Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$5.971.841.571,00	NB - 100399623 ANEXO 1	12/11/2025	12/03/2027
Prestaciones sociales	$1.990.613.857,00	NB-100399623 ANEXO 1	12/11/2025	12/09/2029
Estabilidad de la Obra	$5.971.841.571,00	NB-100399623 ANEXO 1	12/11/2025	12/11/2029
Calidad del servicio	$46.101.820,68	NB-00399623 ANEXO 1	12/09/2026	12/09/2029

Garantía de RCE

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Predios, Labores y Operaciones	$1.990.613.857,00	100104722 ANEXO 1	04/08/2025	12/09/2026

SE ENCUENTRA EN TRAMITE LA APROBACION DE LAS MINUTAS DE REINICIO DEL 5 DE JULIO DEL 2026 POR PARTE DE LA FIDUCIARIA AVAL. TAN PRONTO SE SURTA ESTE TRÁMITE SE PROCEDE CON LA ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS POR PARTE DEL CONTRATISTA.

3.4 INFORMACION GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	PAF-COLAVANZA-I-039-2025 TIMBA-SUÁREZ (CAUCA)		
CONTRATISTA:	ELSA TORRES ARENALES	CC:	No. 63.323.375
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	No Aplica.		
OBJETO:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD) AL MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD DEL CORREDOR TIMBA SUÁREZ,		

	EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA
PLAZO INICIAL:	UN (01) AÑO
FECHA DE INICIO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	MIL OCHOCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($1.811.153.634,00) M/CTE.
VALOR ADICIONES:	$0,00
VALOR ACTUAL:	$1.811.153.634,00
ANTICIPO	El contrato de interventoría no contempla el pago de anticipo.
TOTAL PRÓRROGAS:	No aplica
SUSPENSION No. 1:	Del 5/06/2026 al 5/07/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	12 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	12 DE DICIEMBRE DEL 2026
SUPERVISOR:	JAVIER ORLANDO CORONADO

ENLACE SECOP:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8262683&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3.5 ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
3	2024	NACION	PROYECTOS	$1.913.527.350	$1.811.153.634	$102.373.716

3.6 ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES DE INTERVENTORIA

Las pólizas contra acta de reinicio del contrato se encuentran en revisión por parte de la Fiduciaria, luego de dos subsanaciones por parte de la interventoría. Una vez se cuente con la aprobación se realizará la respectiva actualización de las garantías en los informes de gestión mensuales.

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: ACTA DE INICIO
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12/11/2025
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 20/11/2025
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: ACTUALIZACION NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$543.346.090,20	14-45-101126865 ANEXO 2	12/11/2025	12/05/2027
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales.	$181.115.363,40	14-45-101126865 ANEXO 2	12/11/2025	12/09/2029
Calidad del servicio	$543.346.090,20	14-45-101126865 ANEXO 2	12/11/2026	12/11/2031

Garantía de RCE

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Predios, Labores y Operaciones	$181.115.363,40	14-40-101074840 ANEXO 2	12/11/2025	12/11/2026

3.7 AVANCE DEL CONTRATO

Referente a los estudios y diseños, actividad incumplida, debía ser entregada el 12 de febrero del 2026, debido a la urgencia de iniciar actividades de este proyecto, se solicitó un plan de acción, en el cual inicialmente entregaba la revisión de estudios y diseños de los primeros 1,93 km, comprendidos entre el PR19+670 AL PR21+605.

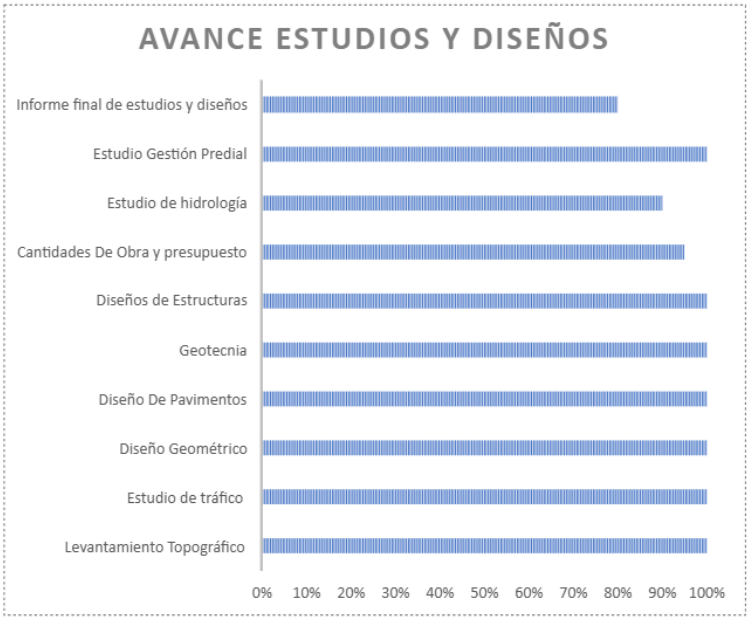
El plan de acción se aprobó el siete de abril del 2026.

Es importante establecer que, los componentes de la actividad de los estudios y diseños, ya se encuentran recibidos por la interventoría, y aprobados el 17 de julio del 2026 mediante oficio INT-FDTCOLAVANZA-510-2026.

El (05) cinco de julio de 2026 se suscribió acta de reinicio No.1. las principales actividades ejecutadas durante el mes de julio son las siguientes:

- Colocar operativa la maquinaria, secuestrada
- Verificación de los niveles topográficos, densidades, características del material instalado y de espesores.
- Reconformación superficial o el retiro parcial o total del material afectado.
- Se desarrollaron actividades preliminares como topografía, ensayos de laboratorio y adecuaciones menores en el tramo urbano.
- De conformidad con lo indicado por la interventoría se presenta el siguiente avance en la entrega de estudios y diseños:

COMPONENTE	% EJECUTADO
Levantamiento Topográfico	100%
Estudio de tráfico	100%
Diseño Geométrico	100%
Diseño De Pavimentos	100%
Geotecnia	100%
Diseños de Estructuras	100%
Cantidades De Obra y presupuesto	100%
Estudio de hidrología	100%
Estudio Gestión Predial	100%
Informe final de estudios y diseños	100%



REGISTRO FOTOGRAFICO.



Fotografía 1.0 Reconformación de base K21+540 AL K21+400



Fotografía 2.0 Adecuación de base. Retiro de aguas estancadas



Fotografía 3.0 Reconformación de base K21+540 AL K21+400



Fotografía 2.0 Reconformación de base K21+540 AL K21+400

COMITES DE SEGUIMIENTO

1. Miércoles 8 de julio del 2026 - Comité Técnico No. 29 - PROYECTO TIMBA- SUAREZ, INVIAS-FINDETER-ELSA TORRES ARENALES-CONSORCIO OK.

2. Miércoles 16 de julio del 2026 - Comité Técnico No. 30 - PROYECTO TIMBA- SUAREZ, INVIAS-FINDETER-ELSA TORRES ARENALES-CONSORCIO OK.

3. Miércoles 24 de julio del 2026 - Comité Técnico No. 31 - PROYECTO TIMBA- SUAREZ, INVIAS-FINDETER-ELSA TORRES ARENALES-CONSORCIO OK.

4. Miércoles 29 de julio del 2026 - Comité Técnico No. 32 - PROYECTO TIMBA- SUAREZ, INVIAS-FINDETER-ELSA TORRES ARENALES-CONSORCIO OK.

Según el informe de interventoría No. 33 de fecha 26 de julio del 2026, para el periodo del 20 al 26 de julio del 2026, se reporta un avance para el contrato de obra, relacionado a continuación:

3.7.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$17.714.296.184,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$8.710.635.537,91	43,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 260.758.096,05	1,31%

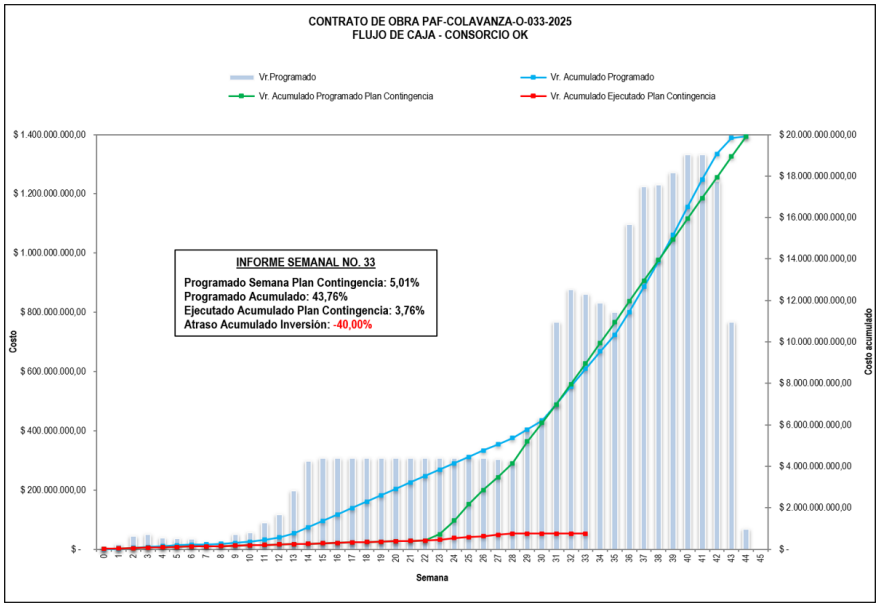
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$488.000.463,52	2,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$748.758.559,57	3,76%

3.7.2 ANTICIPO

Los contratos de obra e interventoría no contemplan el pago de anticipos

3.7.3 AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO: Informe semanal de interventoria No. 33

Meta física programada %: 43,76%
Meta física ejecutada %: 3,76%
Financiero programado %:43,76%
Financiero ejecutado %3,76%



Analizando la curva de inversión del proyecto, se evidencia un atraso acumulado del 40% frente a la programación establecida, situación que refleja una desviación significativa entre el avance financiero programado y el realmente ejecutado por el CONSORCIO OK.

De acuerdo con la programación ajustada del plan de contingencia, a la fecha el proyecto debería registrar un avance acumulado del 43,76%; el comportamiento de la ejecución evidencia una fuerte diferencia frente a lo programado, manteniéndose un atraso significativo

asociado principalmente a las dificultades de orden público presentadas en el área de influencia del proyecto, situación que ha limitado el normal desarrollo de las actividades constructivas y la movilización de recursos.

El CONSORCIO OK ha manifestado en los diferentes espacios de seguimiento contractual que las afectaciones de seguridad han impactado directamente la productividad y continuidad de las labores en campo, motivos que generaron la suspensión 1, a partir del cinco de junio del 2026, por un mes.

A continuación, se presenta la trazabilidad de las gestiones adelantadas por la interventoría y la supervisión designada por Findeter, orientadas a conminar al contratista de obra al cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Lo anterior se ha materializado mediante múltiples requerimientos y llamados de atención realizados en los comités semanales de seguimiento, en los cuales se han solicitado acciones encaminadas a atender los entregables asociados a la actividad de revisión, ajuste, actualización, modificación, complementación y/o elaboración de los estudios y diseños del proyecto, así como a avanzar en la ejecución de la respectiva obra.

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
INT-FDTCOLAVANZA-032-2025	24/11/2025	COMPROMISOS ADQUIRIDOS CONSORCIO OK – COMITÉ SEGUIMENTO NO. 2
INT-FDTCOLAVANZA-033-2025	25/11/2025	REQUERIMIENTO RESPUESTA A OFICIOS INT-FDTCOLAVANZA-029, 030 y 032 DE 2025
INT-FDTCOLAVANZA-036-2025	28/11/2025	INCUMPLIMIENTO COMPROMISOS ADQUIRIDOS COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 3
INT-FDTCOLAVANZA-037-2025	2/12/2025	REITERACIÓN COMPROMISOS INCUMPLIDOS - COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 3
INT-FDTCOLAVANZA-038-2025	2/12/2025	OBSERVACIONES AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL CONTRATO DE OBRA PAF-COLAVANZA-O-033-2025
INT-FDTCOLAVANZA-040-2025	9/12/2025	OBSERVACIONES AL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD
INT-FDTCOLAVANZA-041-2025	9/12/2025	REQUERIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES
INT-FDTCOLAVANZA-042-2025	9/12/2025	INCUMPLIMIENTO COMPROMISOS ADQUIRIDOS COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 4
INT-FDTCOLAVANZA-043-2025	10/12/2025	COMPONENTE AMBIENTAL, COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD, COMPONENTE SOCIAL Y REVISION DEL PAGA VERSION 2
INT-FDTCOLAVANZA-044-2025	10/12/2025	RESPUESTA OFICIO 023 - SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DEL COMITÉ SEMANAL DE OBRA
INT-FDTCOLAVANZA-045-2025	10/12/2025	SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES
INT-FDTCOLAVANZA-053-2025	22/12/2025	ALCANCE Y REVISIÓN DE LOS COMUNICADOS NO. 031, 038 Y 041
INT-FDTCOLAVANZA-055-2025	22/12/2025	OBSERVACIONES AL INFORME SOCIAL DE NOVIEMBRE 2025, EN RESPUESTA AL OFICIO No. 045 de 2025
INT-FDTCOLAVANZA-057-2025	29/12/2025	SOLICITUD OTROSÍ DOCUMENTO CONSORCIAL - CONTRATO DE OBRA NO. PAF-COLAVANZA-O-033-2025

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
INT-FDTCOLAVANZA-058-2025	29/12/2025	OBSERVANCIA DE LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS DE INVIAS Y FINDETER EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES
INT-FDTCOLAVANZA-060-2025	29/12/2025	RESPUESTA OFICIO 024 "REMISIÓN PARA REVISIÓN TÉCNICA DE FUNDACIONES, GEOLOGÍA Y ESTABILIDAD DE TALUDES – ESTUDIO DE CONSULTORÍA"
INT-FDTCOLAVANZA-063-2025	29/12/2025	OBSERVACIONES LA IMPLEMENTACIÓN DE CANALES DE ATENCIÓN, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS005
INT-FDTCOLAVANZA-067-2025	2/1/2026	SEGUNDA CONMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES
INT-FDTCOLAVANZA-070-2025	6/1/2026	OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE LECTURA TERRITORIAL, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS019
INT-FDTCOLAVANZA-076-2025	13/1/2026	OBSERVACIONES AL "CENSO SOCIAL INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDAS", EN RESPUESTA AL OFICIO CMS027
INT-FDTCOLAVANZA-082-2025	15/1/2026	RESPUESTA AL OFICIO CMS028 "REMISION DOCUMENTACION TOPOGRAFÍA"
INT-FDTCOLAVANZA-083-2025	19/1/2026	RESPUESTA OFICIO CMS025 Y NO. 046 DEL 09 DEL ENERO DE 2026
INT-FDTCOLAVANZA-084-2025	16/1/2026	ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD Y PROFESIONAL AMBIENTAL, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS036
INT-FDTCOLAVANZA-085-2025	19/1/2026	SOLICITUD ENTREGA DE INFORMES SOCIALES
INT-FDTCOLAVANZA-088-2026	21/1/2026	RESPUESTA OFICIO CMS009 "REMISIÓN CONCEPTO TÉCNICO – VIGENCIA Y APROPIACIÓN ESTUDIO DE TRÁNSITO CONTRATO NO. 0374 DE 2020"
INT-FDTCOLAVANZA-089-2026	21/1/2026	RESPUESTA OFICIO CMS015 "REMISIÓN PMT"
INT-FDTCOLAVANZA-091-2026	21/1/2026	RESPUESTA OFICIO CMS038 "LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DATOS CRUDOS Y PLANOS"
INT-FDTCOLAVANZA-092-2026	21/1/2026	RESPUESTA A OFICIO CMS040 "REMISIÓN RADICADO SOPORTE AFILIACIÓN ARL SURA – RIESGO V"
INT-FDTCOLAVANZA-096-2026	22/1/2026	TRASLADO DISEÑO VALLA INFORMATIVA DEL CONTRATO TIMBA-SUÁREZ
INT-FDTCOLAVANZA-101-2026	27/1/2026	RESPUESTA AL OFICIO CMS052 "RATIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y ESTABLECIMIENTO DE CANAL ÚNICO"
INT-FDTCOLAVANZA-102-2026	27/1/2026	RESPUESTA AL OFICIO NO. 050
INT-FDTCOLAVANZA-103-2026	27/1/2026	RESPUESTA AL OFICIO CMS044 "RESPUESTA PARCIAL A OBSERVACIONES INT-FDTCOLAVANZA-066-2025 COMPONENTE"

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
INT-FDTCOLAVANZA-104-2026	27/1/2026	RESPUESTA AL OFICIO CMS050 "RESPUESTA INT-FDTCOLAVANZA-066 PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA"
INT-FDTCOLAVANZA-107-2026	28/1/2026	RESPUESTA OFICIO CMS042 "INFORME DE ESTUDIOS DEFLECTOMETRÍA DATOS DE CAMPO"
INT-FDTCOLAVANZA-108-2026	28/1/2026	OBSERVACIONES A "RESPUESTA A OFICIO INT-FDTCOLAVANZA-087-2025", EN RESPUESTA AL OFICIO CMS048
INT-FDTCOLAVANZA-109-2026	28/1/2026	ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS054
INT-FDTCOLAVANZA-110-2026	28/1/2026	OBSERVACIONES AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL V5, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS051
INT-FDTCOLAVANZA-113-2026	29/1/2026	RESPUESTA AL OFICIO CMS059 "SOLICITUD CAMBIO DE CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL"
INT-FDTCOLAVANZA-116-2026	30/1/2026	RESPUESTA OFICIO CMS062 "CORRESPONDENCIA ENVIADA DEL 24 AL 29 DE ENERO DE 2026"
INT-FDTCOLAVANZA-117-2026	2/2/2026	REITERACIÓN DE CONMINACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES
INT-FDTCOLAVANZA-118-2026	2/2/2026	RESPUESTA AL OFICIO CMS060 "RESPUESTA INT-FDTCOLAVANZA-097-2026 SGSST"
INT-FDTCOLAVANZA-122-2026	2/2/2026	SOLICITUD DE GESTIONAR EL PRONUNCIAMIENTO DEL ICANH Y MINISTERIO DEL INTERIOR, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS067
INT-FDTCOLAVANZA-123-2026	2/2/2026	SOLICITUD ENVÍO DE COMUNICACIONES ENTES TERRITORIALES
INT-FDTCOLAVANZA-126-2026	3/2/2026	ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS074
INT-FDTCOLAVANZA-128-2026	4/2/2026	REITERACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE ATENCIÓN, EN RESPUESTA A LOS OFICIOS CMS076 y CMS077
INT-FDTCOLAVANZA-129-2026	4/2/2026	ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA ESPECIALISTA EN VÍAS, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS081
INT-FDTCOLAVANZA-130-2026	5/2/2026	OBSERVACIONES AFILIACIÓN Y SOPORTES DE SEGURIDAD SOCIAL, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS063
INT-FDTCOLAVANZA-131-2026	5/2/2026	OBSERVACIONES SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS075
INT-FDTCOLAVANZA-134-2026	6/2/2026	OBSERVACIONES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DE 2026, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS078

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
INT-FDTCOLAVANZA-135-2026	6/2/2026	OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN No. 1 DE NOVIEMBRE 2025 V3, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS079 – COMPONENTE SOCIAL
INT-FDTCOLAVANZA-136-2026	6/2/2026	OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN No. 1 DE NOVIEMBRE 2025 V3, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS079 – COMPONENTE SG-SST
INT-FDTCOLAVANZA-138-2026	6/2/2026	OBSERVACIÓN AL OFICIO CMS091-2026
INT-FDTCOLAVANZA-139-2026	9/2/2026	INT-FDTCOLAVANZA-139-2026 ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA INGENIERO AUXILIAR, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS093
INT-FDTCOLAVANZA-140-2026	9/2/2026	RESPUESTA A LOS OFICIOS CMS079 Y CMS085 - OBSERVACIONES INFORMES MENSUALES
INT-FDTCOLAVANZA-144-2026	9/2/2026	APROBACIÓN LECTURA TERRITORIAL, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS096
INT-FDTCOLAVANZA-145-2026	10/2/2026	ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA PROFESIONAL SIG, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS092
INT-FDTCOLAVANZA-146-2026	10/2/2026	ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA PROFESIONAL DE PROGRAMACIÓN, COSTOS Y PRESUPUESTOS, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS094
INT-FDTCOLAVANZA-147-2026	10/2/2026	ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA ESPECIALISTA EN HIRÁULICA E HIDROLOGÍA, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS097
INT-FDTCOLAVANZA-148-2026	10/2/2026	ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA PROFESIONAL JURÍDICO PREDIAL, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS098
INT-FDTCOLAVANZA-149-2026	10/2/2026	RESPUESTA AL OFICIO CMS095 - FORMATOS DE SOSTENIBILIDAD
INT-FDTCOLAVANZA-150-2026	10/2/2026	OBSERVACIONES AL INFORME DE GESTIÓN No. 2 DE DICIEMBRE 2025 -ENERO 2026, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS102 – COMPONENTE SOCIAL
INT-FDTCOLAVANZA-151-2026	10/2/2026	ESTUDIO DE LA HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL, EN RESPUESTA AL OFICIO CMS104
INT-FDTCOLAVANZA-152-2026	11/2/2026	RESPUESTA OFICIO CMS080 "PLAN DE PROSPECCIÓN GEOTÉCNICA"

La interventoría, en el marco de los comités de seguimiento llevados a cabo los días 12, 19 y 26 de noviembre de 2025; 3, 10, 17, 24 y 30 de diciembre de 2025; 7, 14, 21 y 28 de enero de 2026; y 4 de febrero de 2026, con la participación de los profesionales de FINDETER, la Supervisión del INVIAS y el Consorcio OK, ha requerido de manera reiterada al contratista para que se pronuncie frente a las observaciones formuladas en los respectivos requerimientos, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta de fondo.

De igual forma, la interventoría ha dejado constancia de los atrasos y de la falta de efectividad de las acciones adelantadas por el contratista, a través de los informes semanales de seguimiento presentados y socializados en cada comité, comprendidos entre el Informe Semanal No. 2 del 25 de noviembre de 2025 y el Informe Semanal No. 33 del 26 de julio de 2026.

En consideración a los incumplimientos y retrasos reiterados del contratista, el 17 de febrero de 2026 la Supervisión de FINDETER emitió el correspondiente concepto de incumplimiento y, mediante comunicación con radicado No. 2202650801720, solicitó a Aval Fiduciaria S.A. dar inicio al procedimiento de declaratoria de incumplimiento. Posteriormente, mediante correo

electrónico de fecha 27 de febrero de 2026, Aval Fiduciaria S.A. notificó al Consorcio OK y a Seguros Mundial sobre el inicio del referido procedimiento, otorgándoles el término respectivo para la presentación de los respectivos descargos.

Mediante oficio No CMS171-2026 de fecha 9 de febrero de 2026, radicado por correo electrónico el 6 de marzo de 2026 a las 6:00 pm, el Consorcio OK se pronunció sobre el informe presentado por la interventoría en los siguientes términos:

"(…)
IV. CONFIANZA LEGITIMA EN LA DEBIDA PLANEACION

El contrato estipula dentro de su contenido una cláusula leonina, toda vez, que nosotros participamos en un proceso de selección de oferentes como constructores, pero nos convierten en consultores, y con una exigencia que desborda la lógica razonable del contrato, toda vez, que allí estipula: "revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños". (Negrilla y subrayado propio).

En ese estricto sentido tenemos que, los estudios hidráulicos para obras mayores, los estudios de suelos y estructural para los box coulvert para los puntos críticos, no están dentro de los documentos de la consultoría que conforman los estudio previos del proceso de selección, tales circunstancias de tiempo, modo y lugar, hacen que el tiempo de duración para los estudios y diseños del contrato, deban aumentarse por lógica razonable, toda vez, que las muestras de suelo, la caracterización y el análisis de capacidad portante requieren de un determinado tiempo, y estas son acciones primigenias y necesarias para el diseñador estructural. Corolario de lo anterior, tales circunstancias imprevistas, adicionaron un costo en su ejecución, que altera el valor del ítem de REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA), cuantificado en $ 153.673.066.

Adicional a lo anterior, no hemos podido entender como un proyecto que, de conformidad a la consultoría contratada por el Departamento de Cauca, tenía un valor de ejecución para el año 2021 de: $36.788.604.384, y fue sacado a licitación por Findeter en el año 2025 por valor de: $20.086.472.650, desconocemos los fundamentos técnicos, financieros y jurídicos que soporten tal diferencia financiera del proyecto, es de contera, que el alcance del contrato celebrado, se va a ver afectado, así las cosas, el tiempo de ejecución será holgado, circunstancia que nos permite reprogramar actividades, y que propusimos, alargar el tiempo de los estudios y diseños a cuatro (4) meses, y descontar un mes al tiempo ejecución de obra, para seguir respetando el plazo de ejecución del contrato de los diez (10) meses, propuesta que volvemos a plantear en virtud a los

considerados aquí expuestos, para lo cual reiteramos y anexamos la programación de plan de contingencia, curva s y flujo de caja, junto con la justificación técnica y fáctica precitadas, eso sí, dejando la salvedad, que en el evento de no poder cumplir con el tiempo del contrato y se requiera prorrogarlo, como consorcio constructor asumimos los costos que se deriven de la ejecución de la interventoría, por el tiempo adicional que se tome su ejecución total.(…)"

Frente a ello la interventoría se pronunció en los siguientes términos:

"(…) El CONTRATISTA manifiesta que el alcance del contrato lo convierte en consultor al exigir la revisión, ajuste o complementación de estudios y diseños, señalando además una presunta falta de planeación del proyecto.

Frente a lo anterior, esta Interventoría precisa que las actividades de "revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños" se encuentran expresamente establecidas dentro del objeto y alcance del Contrato de Obra No. PAF-COLAVANZA-O-033-2025, condición que fue conocida por los proponentes desde la etapa precontractual y aceptada por el CONTRATISTA al momento de presentar su propuesta y suscribir el contrato.

En este sentido, las obligaciones relacionadas con la revisión y ajuste de los estudios y diseños hacen parte integral de las responsabilidades contractuales asumidas por el CONTRATISTA, por lo que no resulta procedente alegar posteriormente una supuesta falta de planeación para justificar retrasos en el cumplimiento de dichas actividades.

En consecuencia, los argumentos expuestos por el CONTRATISTA no desvirtúan las obligaciones contractuales asumidas ni justifican los retrasos evidenciados en el desarrollo de esta etapa del contrato (…)"

En tal sentido la interventoría, se pronunció mediante el oficio INT-FDT-COLAVANZA-256-2026, en el numeral VIII CONCLUCIONES, establece lo siguiente:

"(...)
De conformidad con el análisis efectuado a los argumentos expuestos por el CONTRATISTA en el oficio CMS171, así como a los soportes allegados y a la información técnica y contractual disponible, esta Interventoría se permite concluir lo siguiente:

En primer lugar, los argumentos presentados por el CONTRATISTA no desvirtúan los fundamentos técnicos y contractuales que dieron origen al inicio del procedimiento para la eventual aplicación de la cláusula de apremio, en la medida en que no se acreditó de manera

suficiente la configuración de causales eximentes de responsabilidad, ni la ruptura del nexo de imputabilidad frente a los retrasos evidenciados.

En segundo lugar, se establece que las situaciones alegadas por el CONTRATISTA corresponden, en su mayoría, a riesgos previsibles y contractualmente asignados total o parcialmente a su cargo, frente a los cuales no se evidenció una gestión suficiente, oportuna y eficaz que permita concluir que dichas circunstancias constituyen una imposibilidad real de ejecución.

En tercer lugar, si bien se reconoce el avance actual reportado en la etapa de estudios y diseños, el mismo no resulta suficiente, por sí solo, para desvirtuar la situación de atraso evidenciada frente al cronograma contractual, la cual fue debidamente documentada en los informes técnicos que soportaron el inicio del procedimiento.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico, contractual y jurídico, esta Interventoría considera que, en esta etapa del procedimiento, se mantiene la existencia de situaciones de posible incumplimiento imputables al CONTRATISTA, las cuales deberán ser valoradas por la Entidad Contratante en el marco de sus competencias, para efectos de determinar la procedencia y alcance de las medidas contractuales a que haya lugar.

Finalmente, se deja constancia de que el presente pronunciamiento se emite en el marco de las funciones de la interventoría, con fundamento en la información disponible, sin que implique la adopción de decisiones definitivas, las cuales corresponden exclusivamente a la Entidad Contratante (...)"

En consideración a lo expuesto la Supervisión de FINDETER emitió el correspondiente concepto de aplicación de la CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – APREMIO al contrato de obra PAF-COLAVANZA-O-033-2025 y, solicitó a Aval Fiduciaria S.A. dar aplicación al procedimiento de declaratoria de incumplimiento. Posteriormente, mediante correo electrónico de fecha 5 de mayo de 2026, Aval Fiduciaria S.A. notificó al Consorcio OK y a Seguros Mundial sobre la aplicación del referido procedimiento, otorgándoles el término respectivo para la presentación de los respectivos descargos.

Sin embargo, el contratista Consorcio OK y la interventoría han indicado que el porcentaje de avance de estudios y diseños corresponde al 90%, donde para el mes de agosto se tendría la respectiva aprobación de los estudios y diseños con el acta de recibo a satisfacción por parte de la interventoría.

El contratista presento la solicitud de suspensión por el término de un mes dado los inconvenientes y retrasos que se han causado por orden público, la misma, se está tramitando en el interior de Findeter para evaluar su viabilidad.

Mediante oficio INT-FDTCOLAVANZA-543-2026, de fecha 27 de julio del 2026, la interventoría presento SOLICITUD DE INICIO DE APREMIO POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA PAF-COLAVANZA-O-033-2025. ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE OBRA.

El veintinueve (29) de julio de 2026, se presentó ante contratación derivada la solicitud de inicio del segundo procedimiento para la aplicación de la CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA– APREMIO – Por valor de MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.990.613.857,009), al CONSORCIO OK, en el marco del contrato de obra PAF-COLAVANZA-O-033-2025, conforme con lo establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO.

El treinta y uno (31) de julio de 2026, mediate oficio interno 2202650807510, se informó AVAL FIDUCIARIA, el inicio del segundo procedimiento para la aplicación de la CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA– APREMIO – Por valor de MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.990.613.857,009), al CONSORCIO OK, en el marco del contrato de obra PAF-COLAVANZA-O-033-2025, conforme con lo establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA – PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE APREMIO.

3.8 ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
N/A	N/A	N/A

3.9 ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

3.10 PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
7/4/2026	PLAN DE ACCION	APROBADO

3.11 ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
05/06/2026	1	N/A	05/06/2026 – 05/07/2026	06/07/2026

3.12 ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

3.13 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	Presentación de pólizas y pago de impuesto de timbre	N/A	Cerrado y archivado	N/A	Hecho superado
2	Apremio no entrega de la revisión de estudios y diseños.	Presentado a comité técnico y fiduciario	En proceso de aplicación	N/A	Concepto en revisión del área de Contratación Derivada de Findeter.

3	Apremio por atraso en la ejecución de obra	Presentado a comité AVAL FIDUCIARIA	En proceso de Inicio	N/A	En proceso de notificación al Consorcio OK.

Gestión Administrativa de los Componentes Transversales

- Gestión Ambiental y Sostenibilidad:

- AMBIENTAL TIMBA – SUREZ:

Con respecto a la gestión ambiental del corredor Timba – Suarez; de igual manera, se han efectuado las acciones tendientes al cumplimiento de lo establecido contractualmente, cumplimiento de la normativa a asociada y en la implementación del Plan de Adaptación de la Guia Ambiental – PAGA.

a. Con respecto al PAGA: Elaboración PAGA, anexo y formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de radicación y actualización ambiental del proyecto y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de inversión ambiental. Aprobado en versión N°7 y se remite a FINDETER bajo el comunicado INT-FDTCOLAVANZA-246-2026.

b. En referencia a los informes periódicos de gestión:

- Informe mensual No 1 según formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO con sus respectivos anexos (periodo del 12 de noviembre al 11 de diciembre de 2025). Aprobado mediante comunicado INT-FDTCOLAVANZA-185-2026 RESPUESTA OFICIO CMS136 “RESPUESTA INT-FDTCOLAVANZA-140-2026 AVAL MENSUAL 1.
- Informe mensual No 2 según formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO con sus respectivos anexos (periodo del 12 de diciembre de 2025 al 11 de enero de 2026). Aprobado mediante comunicado INT-FDTCOLAVANZA-175-2026, RESPUESTA AL OFICIO CMS127, RESPUESTA INT-FDTCOLAVANZA-153-2026 AVAL MENSUAL 2.
- Informe mensual No 3 según formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO con sus respectivos anexos (periodo del 12 de enero de 2026 al 11 de febrero de 2026). Aprobado mediante comunicado INT-FDTCOLAVANZA-186-2026 RESPUESTA OFICIO CMS131 “RESPUESTA INT-FDTCOLAVANZA-166-2026 AVAL MENSUAL 3.
- Informe mensual No 4 según formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO con sus respectivos anexos (periodo del 12 de febrero de 2026 al 11 de marzo

de 2026). Aprobado mediante comunicado INT-FDTCOLAVANZA-257-2026 RESPUESTA OFICIO CMS 196 "RESPUESTA INT-FDTCOLAVANZA-166-2026 AVAL MENSUAL 4.

- Informe mensual No 5 según formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO con sus respectivos anexos (periodo del 12 de marzo de 2026 al 11 de abril de 2026). Observado en su primera versión mediante el comunicado INT-FDTCOLAVANZA-324-2026, el cual fue respuesta al oficio del contratista CMS 291 AVAL INFORME MENSUAL 5, mediante el comunicado, INT-FDTCOLAVANZA-358-2026, respuesta al oficio CMS 287.
- Informe mensual No 6 según formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO con sus respectivos anexos (periodo del 12 de abril de 2026 al 11 de mayo de 2026). Aprobado mediante el comunicado INT-FDTCOLAVANZA-442-2026.
- Informe mensual No 7 según formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO con sus respectivos anexos (periodo del 12 de mayo de 2026 al 11 de julio de 2026), se toman esas fechas teniendo en cuenta la suspensión que hubo del proyecto del 5 de junio al 5 de julio. Aprobado por la interventoría mediante el comunicado INT-FDTCOLAVANZA-544-2026.
- INFORME TRIMESTRAL 1. INT-FDTCOLAVANZA-232-2026, SE RADICA ANTE FINDETER EL INFORME TRIMESTRAL 1.
- INFORME TRIMESTRAL 2. INT-FDTCOLAVANZA-479-2026, SE RADICA ANTE FINDETER EL INFORME TRIMESTRAL 2.

c. En cuanto a premisos ambientales:

- PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL: De acuerdo con la demanda ambiental del proyecto y dando cumplimiento a la normatividad ambiental legal, vigente y aplicable, el proyecto requiere los permisos ambientales, requerimiento que ha sido solicitado mediante oficio INT-FDTCOLAVANZA-012-2025 y de forma verbal dentro de las sesiones de reuniones de seguimiento semanal, por lo que el contratista mediante el comunicado CMS 173, radica ante la CRC (Corporación regional del Cauca) la solicitud de estudio para el permiso de aprovechamiento forestal, el cual fue recibido por la Autoridad ambiental el 20 de marzo del 2026 con el consecutivo DTN-2943-2026, El 23 de junio del presente año la CRC realiza la visita en compañía del contratista y deja establecido que se esta a la espera de la resolutiva, esta acta fue radicada por el contratista ante el comunicado CMS492).

- PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES: El 29 de julio del 2026, el contratista remite ante la interventoría la documentación relacionada a la solicitud del permiso de ocupación de cauce bajo el comunicado CMS 546, la cual la interventoría da respuesta al mismo el 31 de julio

bajo el oficio INT-FDTCOLAVANZA-561-2026, En base a lo anterior el 3 de agosto el CONSORCIO OK emitió a la interventoría el radicado ante la CRC de este permiso, el cual corresponde al DNT-9225-2026.

d. Trámite material fresado: El 30 de julio del 2026, la entidad FINDETER, emite a la interventoría la respuesta a la solicitud de entrega y distribución final del material de fresado , e indica que este material por órdenes del INVIAS es propiedad de la Gobernación del Cauca, por lo que ellos deben definir a quien entregárselo, en ese orden, la interventoría el 30 de julio emite al CONSORCIO OK las directrices dadas por las entidades y se esta a la espera que las cumplan y hagan llegar lo requerido, lo anterior se hizo a cabo bajo el comunicado INT-FDTCOLAVANZA-555-2026 Se recibió respuesta del Invias 2026S-VBOH-050884 indicando que el fresado es propiedad de la gobernación del Cauca.

- SOSTENIBILIDAD TIMBA – SUAREZ:

- INFORMES MENSUALES:

a. Mes 1 - noviembre 12 a diciembre 11 de 2025, Mes 2 - diciembre 12 de 2025 a enero 11 de 2026, Mes 3 - enero 12 a febrero 11 de 2026. Aprobado mediante comunicado INT-FDTCOLAVANZA-184-2026 RESPUESTA OFICIO CMS129 “RESPUESTA INT-FDTCOLAVANZA 149 Y 153-2026 y remitido al Findeter mediante comunicado INT-FDTCOLAVANZA-187-2026 REMISIÓN FORMATOS DE SOSTENIBILIDAD NOVIEMBRE 12 DE 2025 A FEBRERO 11 DE 2026.
b. Mes 4 - marzo 12 a abril 11 de 2026. Aprobado mediante oficio INT-FDTCOLAVANZA-248-2026 ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO CMS 186 “ENTREGA DEL INFORME MENSUAL NO. 4 DEL COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD” del 16 de marzo de 2026.
c. Mes 5, 12 de abril al 11 de mayo del 2026. Aprobado mediante oficio INT-FDTCOLAVANZA-457-2026 ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO CMS 186 “ENTREGA DEL INFORME MENSUAL NO. 5 DEL COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD” del 16 de junio de 2026.
d. Mes 6, 12 mayo al 11 de junio del 2026. Aprobado por interventoría mediante oficio INT-FDTCOLAVANZA-532-2026.
e. Informe N°7, en trámite de gestión entre contratista de obra e interventoría.

- PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - PMARCD:

a. Se encuentra en observación por parte de interventoría. El 27 de julio del 2026, el consorcio OK bajo el comunicado CMS 538, entregó el PMARCD VERSIÓN 3, el cual recibe observaciones por parte de la interventoría bajo el oficio INT-FDTCOLAVANZA-553-2026.

- GESTIÓN SOCIAL:

 El 03 de julio 2026 se remitió plantilla de presentación para Comité Social de Seguimiento.

 El 05 de julio de 2026 se realizó el CÓMITE SOCIAL No 11 entre contratista e interventoría.
 El 07 de julio de 2026 se realizó la solicitud de intervención por inconsistencias y retraso en el pago de salario, prestaciones sociales y liquidación del contrato laboral – Ex profesional social.
 En la semana del 13 de julio al 18 de julio Se realizó un recorrido de obra en aras de verificar el inicio de las actividades del contratista Consorcio OK, en especial, el seguimiento correspondiente a las actividades pendientes del componente social, en esa medida se realizó una revisión de los compromisos sociales pendientes, y de los compromisos observados, se verifico la presencia de la profesional social en territorio, dando continuidad a las actividades pendientes y realizando la atención al usuario en el SAU, y con relación a los canales de atención tanto telefónicos como virtuales.

4. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO POR LA ENTIDAD

A continuación, se relacionan las comunicaciones emitidas por la Entidad en relación con las acciones que debe adelantar Findeter frente a los avances y retrasos presentados en la ejecución de las obras correspondientes a los contratos derivados.

OFICIO/MEMO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
2026S-VBOG-045081	2/7/2026	FINDETER	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-066300 Informe mensual mayo de 2026. Contrato Interadministrativo 4440 de 2026
2026S-VBOG-045077	2/7/2026	FINDETER	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-065710 solicitud de suspensión No.1 Contrato Interadministrativo 4440 de 2024 póliza garantías
2026S-VBOG-045063	2/7/2026	FINDETER	Reiteración respuesta componente de sostenibilidad. Contrato Interadministrativo 4440 de 2024.
2026S-VBOG-049577	17/7/2026	FINDETER	Solicitud de información sobre acciones respecto al tramo Timba-Suárez

OFICIO/MEMO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
2026S-VBOG-047676	10/7/2026	FINDETER	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-065078. Contrato Interadministrativo 4440 de 2024
2026S-VBOG-047117	9/7/2026	FINDETER	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-066231. Informes Técnicos Mensuales noviembre y diciembre de 2025 y enero 2026. Contrato Interadministrativo 4440 de 2024
2026S-VBOG-045077	2/7/2026	FINDETER	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-065710 solicitud de suspensión No.1 Contrato Interadministrativo 4440 de 2024
2026S-VBOG-050481	22/7/2026	FINDETER	Contrato Interadministrativo 4440 de 2024. Requerimientos pendiente
2026S-VBOG-050884	23/7/2026	GOBERNACION DEL CAUCA	Convenio Interadministrativo 2118 de 2024. Información sobre stock y solicitud de instrucción de material de fresado - Corredor Timba - Suárez Contrato Interadministrativo 4440 de 2024
MEMO 2026I-VBOG-058090	23/7/2026	SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD - INVIAS	Respuesta al radicado No 2026I-VBOG-022905. Contrato Interadministrativo 4440 de 2024.
2026S-VBOG-053531	31/7/2026	FINDETER	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-077967. Informes mensuales Técnicos febrero, marzo, abril y mayo y radicado 2026E-VUVRAZ-076296 Informe financiero mayo.

El Contrato Interadministrativo 4440-2024 cuenta con plazo prorrogado hasta el 04 de marzo de 2027 y disponibilidad presupuestal; sin embargo, su correcta ejecución depende de las acciones de Findeter por la desviación de Timba–Suárez.

Cordialmente,

ACERO VARGAS DENICE BIBIANA

Firmado digitalmente por ACERO VARGAS DENICE BIBIANA

DENICE BIBIANA ACERO VARGAS
SUBDIRECTORA DE VÍAS REGIONALES

Vo.Bo. Mauricio Betancourt J